

INFORME DE FIN DE GESTIÓN DE RENDICIÓN DE CUENTAS N° 1384

PERÍODO DESDE 15/05/2019 HASTA 12/05/2023



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	SANTOS ANTONIO MANCHAY CASTILLO
CÉDULA:	1104622442
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA
DIGNIDAD QUE EJERCE:	PRESIDENTA/ PRESIDENTE DE GAD PARROQUIAL

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
05/05/2023	SALON SOCIAL DEL GAD PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA	28

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
MEJORAR EL NIVEL DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE LA PARROQUIA	SE GESTIONÓ VERBALMENTE CON EL SR. ALCALDE DEL CANTÓN SOZORANGA EL PROYECTO DE AGUA POTABLE PARA LOS BARRIOS DE LUBUZHCO, PURITACA, TRAPICHILLO, PUNCHANDA EL CUAL SE ENCUENTRA ACTUALMENTE CONTRATADO, SE GESTIONÓ VERBALMENTE ANTE EL SR. ALCALDE DEL CANTÓN SOZORANGA, EL PROYECTO DE : ALCANTARILLADO EN EL CASCO PARROQUIAL NUEVA FÁTIMA EL CUAL SE ENCUENTRA TERMINADO. ADICIONAL A ELLO SE GESTIONÓ CON EL SR. ALCALDE DEL CANTÓN SOZORANGA DE MANERA VERBAL EL PROYECTO DE SANEAMIENTO Y LETRINIZACIÓN EN LOS BARRIOS LUBUZHCO, PURITACA, TRAPICHILLO, PUNCHANDA PROYECTO QUE ACTUALMENTE SE ENCUENTRA CASI TERMINADO. SE CONSTRUYÓ BATERIAS SANITARIAS EN LOS BARRIOS DE LUBUZHCO, TUMBUNUMA Y PURITACA DE LA PARROQUIA NUEVA FÁTIMA, CANTÓN SOZORANGA, PROVINCIA DE LOJA, CON CRÉDITO REEMBOLSABLE DEL BDE REALIZADO POR EL GAD PARROQUIAL ASI MISMO SE CONSTRUYÓ UNA BATERÍA PÚBLICA EN EL CASCO PARROQUIAL CON RECURSOS DEL GAD PARROQUIAL, SE CONTRATÓ CONSULTORÍA PARA LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DEFINITIVOS DE LAS BATERIAS SANITARIAS CONTRUIDAS EN EL BARRIO LUBUZHCO, TUMBUNUMA Y PURITACA.	TENER ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS COMO ES UN SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO LETRINIZACIÓN Y BATERIAS SANITARIAS PÚBLICAS CONTRIBUYENDO A MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS CIUDADANOS DEL CASCO PARROQUIAL Y SUS BARRIOS.	NO APlica
PLANIFICAR Y MANTENER EN BUEN ESTADO LAS VÍAS INTERNAS DE LA PARROQUIA	DURANTE TODA LA ADMINISTRACIÓN 2019 HASTA MAYO 2023 ME HE PREOCUPADO POR LA VIALIDAD RURAL DE LA PARROQUIA CONTRATANDO UNA RETROEXCAVADORA PARA LIMPIEZA DE LOS EJES VIALES DE TERCER Y CUARTO ORDEN AÑO A AÑO ADICIONAL A ELLO TODOS LOS AÑOS SE FIRMABA CONVENIO CON LA PREFECTURA Y MUNICIPIO PARA MANTENIMIENTO VIAL DE LOS EJES VIALES PRINCIPALES DE LA PARROQUIA, TAMBIÉN SE REALIZÓ LA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS Y CABEZALES EN VÍAS DE LA PARROQUIA Y LA CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLAS CON ÁRMICO DONADO POR LA PREFECTURA EN LAS VÍAS DE LA PARROQUIA NUEVA FÁTIMA, CANTÓN SOZORANGA, PROVINCIA DE LOJA.	MANTENER EN BUEN ESTADO LAS VÍAS DE LA PARROQUIA NUEVA FÁTIMA PARA QUE DE ESTA MANERA EXISTA UNA NORMAL MOVILIZACIÓN DE LAS PERSONAS Y PRODUCTOS DENTRO Y FUERA DE LA PARROQUIA.	NO APlica

DISPOSICIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS DESECHOS SÓLIDOS, EN LA PARROQUIA PARA ELIMINAR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL CAUSADA POR LA BASURA	EN AÑOS ANTERIORES SE GESTIONÓ ANTE EL SR. ALCALDE QUE EL CAMIÓN DE LA BASURA CUBRA MÁS BARRIOS. ASÍ MISMO SE HA REALIZADO MINGAS DE LIMPIEZA SOBRE TODO EN EL CEMENTERIO GENERAL DE LA PARROQUIA	EL CAMIÓN DE LA BASURA DEL MUNICIPIO VA HASTA EL BARRIO PURITACA, PERMITIENDO CON ELLO UN BUEN TRATAMIENTO DE LA BASURA EVITANDO LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL QUE PUEDA GENERAR LA MISMA.	NO APlica
COMPLEMENTAR LAS ACTIVIDADES COTIDIANAS DE LA COMUNIDAD	DURANTE TODA LA ADMINISTRACIÓN 2019-2023 HE CONVOCADO A SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS PARA PRIMERAMENTE SE REALICE LA APROBACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍAS PARA LA ELABORACIÓN DE ESTUDIOS DEFINITIVOS QUE LUEGO SE CONVERTIERON EN OBRAS TALES COMO . CONSTRUCCIÓN DE PARQUES EN LOS BARRIOS LUBUZHCO, TUMBUNUMA Y PURITACA, CONSTRUCCIÓN DE LETRAS TURÍSTICAS EN EL CASCO PARROQUIAL, CONSTRUCCIÓN DE UNA CUBIERTA SOBRE EL GRADERÍO DE LA CANCHA DEL BARRIO PIEDRAS BLANCAS, CONSTRUCCIÓN DEL CERRAMIENTO DEL CEMENTERIO GENERAL DE LA PARROQUIA, CONSTRUCCIÓN DE UNA PARADA EN EL BARRIO PUNCHANDA, AMPLIACIÓN DEL MURO DEL COSILEO Y CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA SOBRE EL MURO, RECONSTRUCCIÓN DE LA CUBIERTA DE LA ESCUELA 3 DE MAYO DEL BARRIO PIEDRAS BLANCAS EN CONVENIO TRIPARTITO ENTRE EL MUNICIPIO Y DISTRITO DE EDUCACIÓN.	MEJORAR EL ORNTO DE LA PARROQUIA Y SUS BARRIOS A TRAVES DE LA CONSTRUCCIÓN DE PARQUES , Y OTRAS CONSTRUCCIONES QUE EMBELLECEN LA PARROQUIA EN GENERAL.	NO APlica

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUIDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
S) CONCEDER PERMISOS Y AUTORIZACIONES PARA EL USO EVENTUAL DE ESPACIOS PÚBLICOS, DE ACUERDO A LAS ORDENANZAS METROPOLITANAS O MUNICIPALES, Y A LAS RESOLUCIONES QUE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DICTE PARA EL EFECTO;	SE HA CONCEDIDO PERMISOS PARA UTILIZACIÓN DEL COLISEO PARROQUIAL PARA LA REALIZACIÓN DE ALGUNA ACTIVIDAD O PARA PRÁCTICA DEL DEPORTE	QUE LA CIUDADANÍA SEA BENEFICIADA DE ESTOS ESPACIOS PÚBLICOS	NO APlica
T) SUSCRIBIR LAS ACTAS DE LAS SESIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL;	CADA ACTA DE LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS HA SIDO SUSCRITA POR MI PERSONA Y LOS COMPAÑEROS VICEPRESIDENTE Y VOCALES DURANTE TODA LA ADMINISTRACIÓN 2019 - 2023	QUE EXISTA UN DOCUMENTO DE VERIFICACIÓN DE LO EXPUESTO EN CADA SESIÓN	NO APlica
U) DIRIGIR Y SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL, COORDINANDO Y CONTROLANDO EL TRABAJO DE LOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL;	SE HA CONTROLADO DURANTE TODA LA ADMINISTRACIÓN 2019-2023 LO REALIZADO POR PERSONAL CONTRATADO Y POR FUNCIONARIOS	CONTROLAR QUE LAS ACTIVIDADES SE REALIZEN DE MANERA EFECTIVA EN BENEFICIO DE LA PARROQUIA Y EL DESARROLLO DE LA INSTITUCIÓN	NO APlica
V) PRESENTAR A LA JUNTA PARROQUIAL RURAL Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL UN INFORME ANUAL ESCRITO, PARA SU EVALUACIÓN A TRAVÉS DEL SISTEMA DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y CONTROL SOCIAL, ACERCA DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA REALIZADA, DESTACANDO EL CUMPLIMIENTO E IMPACTO DE SUS COMPETENCIAS EXCLUSIVAS Y CONCURRENTES, ASÍ COMO DE LOS PLANES Y PROGRAMAS APROBADOS POR LA JUNTA PARROQUIAL, Y LOS COSTOS UNITARIOS Y TOTALES QUE ELLO HUBIERA REPRESENTADO; Y,	SE HA REALIZADO EL PROCESO DE RENDICÓN DE CUENTAS DE LOS AÑOS 2019, 2020, 2021, 2022 DANDO HA CONOCER EL INFORME A LOS REPRESENTANTES DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y A LA CIUDADANÍA EN GENERAL A TRAVES DEL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA TRANSMITIDO POR LA PÁGINA DE FACEBOOK DE LA INSTITUCIÓN.	QUE LA CIUDADANÍA TENGA CONOCIMIENTO DE TODO LO REALIZADO EN LA ADMINISTRACIÓN 2019-2023.	NO APlica
D) PRESENTAR A LA JUNTA PARROQUIAL PROYECTOS DE ACUERDOS, RESOLUCIONES Y NORMATIVA REGLAMENTARIA, DE ACUERDO A LAS MATERIAS QUE SON DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL;	SE HA SUGERIDO A LOS COMPAÑEROS VICEPRESIDENTE Y VOCALES LA REALIZACIÓN DE ALGUNOS PROYECTOS QUE HAN SIDO EJECUTADOS PREVIA APROBACIÓN DE LOS COMPAÑEROS VICEPRESIDENTE Y VOCALES DEL GAD PARROQUIAL. Y ASÍ CADA UNA DE LAS OBRAS, ADQUISICIONES Y SERVICIOS QUE SE HA CONTRATADO DURANTE LA ADMINISTRACIÓN 2019-2023	CONTAR CON ESPACIOS PÚBLICOS, CONSTRUCCIONES, ALCANTARILLAS, CABEZALES , LETRAS TURÍSTICAS, CUBIERTAS, CERRAMIENTO, PARADA DE ESPERA QUE CONTRIBUYEN AL DESARROLLO DE LA PARROQUIA.	NO APlica
I) DISTRIBUIR LOS ASUNTOS QUE DEBAN PASAR A LAS COMISIONES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL Y SEÑALAR EL PLAZO EN QUE DEBEN SER PRESENTADOS LOS INFORMES CORRESPONDIENTES;	TODOS LOS VOCALES Y VICEPRESIDENTE TIENEN SUS COMISIONES Y CADA FIN DE MES PRESENTABAN LOS INFORMES MENSUALES COMO RESPALDO PARA EL PAGO DE SU REMUNERACIÓN, INFORMES QUE SON APROBADOS POR MI PERSONA	CONOCER LO REALIZADO POR EL VICEPRESIDENTE Y VOCALES MENSUALMENTE DURANTE TODO LA ADMINISTRACIÓN 2019-2023 COMO MEDIO DE RESPALDO DE SUS REMUNERACIONES MENSUALES.	NO APlica

A) EL EJERCICIO DE LA REPRESENTACIÓN LEGAL, Y JUDICIAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL;	REPRESENTAR AL GAD PARROQUIAL EN LOS DISTINTOS EVENTOS REALIZADOS DURANTE LA ADMINISTRACIÓN 2019- 2023 COMO POR EJEMPLO EVENTOS PROTOCOLARIOS POR ANIVERSARIO DE PARROQUIALIZACIÓN, EVENTOS POR FERIA 9 DE JULIO Y 20 DE DICIEMBRE DEL CANTÓN SOZORANGA. REPRESENTACIÓN LEGAL Y APROBACIÓN PARA REALIZACIÓN DE CUALQUIER PROCESO ADMINISTRATIVO REALIZADO.	REPRESENTAR DE UNA MANERA EFECTIVA A LA INSTITUCIÓN DURANTE TODA LA ADMINISTRACIÓN	NO APlica
B) EJERCER LA FACULTAD EJECUTIVA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL;	PRESEDIR SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. PRESEDIR EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL. ENTRE OTRAS DURANTE TODA LA ADMINISTRACIÓN 2019-2023	LLEGAR HA ACUERDOS PARA LA REALIZACIÓN DE RESOLUCIONES PARA EJECUCIÓN DE OBRAS, Y CONVENIOS EN PRO DEL DESARROLLO DE LA PARROQUIA.	NO APlica
C) CONVOCAR Y PRESIDIR CON VOZ Y VOTO LAS SESIONES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL, PARA LO CUAL DEBERÁ PROPOSICIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE MANERA PREVIA. EL EJECUTIVO TENDRÁ VOTO DIRIMENTE EN CASO DE EMPATE EN LAS VOTACIONES DEL ÓRGANO LEGISLATIVO Y DE FISCALIZACIÓN;	DURANTE TODA LA ADMINISTRACIÓN 2019-2023 SE HA CONVOCADO CON 48 HORAS DE ANTICIPACIÓN PARA LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DANDO HA CONOCER EL ORDEN DEL DÍA DE UNA MANERA PREVIA LAS MISMAS QUE HAN SIDO PRESIDIDAS POR MI PERSONA PARA LLEGAR A RESOLUCIONES IMPORTANTES.	LLEGAR A RESOLUCIONES, ACUERDOS PARA UNA ADMINISTRACIÓN EFECTIVA Y EJECUCIÓN DE OBRAS EN BENEFICIO DE LA PARROQUIA.	NO APlica
L) SUSCRIBIR CONTRATOS, CONVENIOS E INSTRUMENTOS QUE COMPROMETAN AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL, DE ACUERDO CON LA LEY. LOS CONVENIOS DE CRÉDITO O AQUELLOS QUE COMPROMETAN EL PATRIMONIO INSTITUCIONAL REQUERIRÁN AUTORIZACIÓN DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL;	DURANTE LA ADMINISTRACIÓN 2019-2023 HE SUSCRITO CONTRATOS PARA LA REALIZACIÓN DE ALGUNAS OBRAS COMO: CONSTRUCCIÓN DE BATERÍA SANITARIA EN EL CASCO PARROQUIAL, CONSTRUCCIÓN DE BATERIAS SANITARIAS EN LOS BARRIOS LUBUZHCO, TUMBUNUMA Y PURITACA, AMPLIACIÓN DEL MURO DEL COLISEO Y CUBIERTA SOBRE EL MURO, ADQUISICIÓN DE INSUMOS Y FERTILIZANTES, CONSULTORIAS, ETC. CONVENIOS PARA MANTENIMIENTO VIAL.	EJECUCIÓN DE OBRAS, ADQUISICIONES Y BIENES Y SERVICIOS EN PRO DEL DESARROLLO DE LA PARROQUIA	NO APlica
N) COORDINAR UN PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA, ACORDE CON LA REALIDAD DE CADA PARROQUIA RURAL Y EN ARMONÍA CON EL PLAN CANTONAL Y NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, ARTICULANDO, PARA TAL EFECTO, EL GOBIERNO PARROQUIAL RURAL, EL GOBIERNO CENTRAL A TRAVÉS DEL ORGANISMO CORRESPONDIENTE, LA CIUDADANÍA Y LA POLICÍA NACIONAL;	CON EL SR. TENIENTE POLÍTICO DE LA PARROQUIA SE HA COORDINADO ACCIONES QUE PERMITEN DAR SEGURIDAD EN LA PARROQUIA SOBRE TODO EN ÉPOCA DE COVID.	SEGURIDAD Y TRANQUILIDAD DE LOS CIUDADANOS DE LA PARROQUIA.	NO APlica
F) ELABORAR PARTICIPATIVAMENTE EL PLAN OPERATIVO ANUAL Y LA CORRESPONDIENTE PROFORMA PRESUPUESTARIA INSTITUCIONAL CONFORME AL PLAN PARROQUIAL RURAL DE DESARROLLO Y DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, OBSERVANDO LOS PROCEDIMIENTOS PARTICIPATIVOS SENALADOS EN ESTE CÓDIGO. LA PROFORMA DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEBERÁ SOMETERLA A CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA PARROQUIAL PARA SU APROBACIÓN;	SE ELABORÓ EL POA Y PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE CADA AÑO CONJUNTAMENTE CON LA SECRETARIA TESORERA, COMISION DE PRESUPUESTO, SOCIALIZADA CON EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL DE LA PARROQUIA Y APROBADA EN DOS SESIONES POR EL LEGISLATIVO DEL GAD PARROQUIAL.	CONTAR CON PRESUPUESTO Y POA DONDE SE PLASMABAN LOS PROYECTOS A REALIZARSE LOS BIENES Y SERVICIOS HA ADQUIRIR.	NO APlica
E) DIRIGIR LA ELABORACIÓN DEL PLAN PARROQUIAL DE DESARROLLO Y EL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, EN CONCORDANCIA CON EL PLAN CANTONAL Y PROVINCIAL DE DESARROLLO, EN EL MARCO DE LA PLURINACIONALIDAD, INTERCULTURALIDAD Y RESPETO A LA DIVERSIDAD, CON LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y DE OTROS ACTORES DEL SECTOR PÚBLICO Y LA SOCIEDAD; PARA LO CUAL PRESIDIRÁ LAS SESIONES DEL CONSEJO PARROQUIAL DE PLANIFICACIÓN Y PROMOVERÁ LA CONSTITUCIÓN DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ESTABLECIDAS EN LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY;	SE CONTRATÓ LA REALIZACIÓN DEL PDOT 2019-2023 Y TAMBIÉN LA FISCALIZACIÓN DEL MISMO UNA VEZ TERMINADO SE SOCIALIZÓ CON EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN PARA SU APROBACIÓN MEDIANTE RESOLUCIÓN Y TAMBIEN FUE APROBADO POR EL LEGISLATIVO Y POR EL FISCALIZADOR LUEGO FUE ENVIAIDO AL PLANIFICA ECUADOR ENVIANDONOS EL INFORME DE APROBACIÓN	CONTAR CON UN PDOT PARA LA ADMINISTRACIÓN 2019-2023	NO APlica
H) EXPEDIR EL ORGÁNICO FUNCIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL;	SE REALIZÓ EL ORGANICO FUNCIONAL DE LA INSTITUCIÓN, CONJUNTAMENTE CON LOS COMPAÑEROS VICEPRESIDENTE Y VOCALES DEL GAD ASÍ MISMO APROBADO DE MANERA UNÁNIME	TENER UN DOCUMENTO DONDE SE DA HA CONOCER ALGUNAS ACTIVIDADES SOBRE TODO LA RESPONSABILIDAD DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS.	NO APlica
O) DESIGNAR A LOS FUNCIONARIOS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL, MEDIANTE PROCESOS DE SELECCIÓN POR MÉRITOS Y OPOSICIÓN CONSIDERANDO CRITERIOS DE INTERCULTURALIDAD Y PARIDAD DE GÉNERO; Y REMOVERLOS SIGUIENDO EL DEBIDO PROCESO. PARA EL CARGO DE SECRETARIO Y TESORERO, LA DESIGNACIÓN LA REALIZARÁ SIN NECESIDAD DE DICHOS PROCESOS DE SELECCIÓN;	HE DESIGNADO A LA SECRETARIA/TESORERA DEL GAD, ASI MISMO AL OPERADOR DE LAS MÁQUINAS DESGRANADORAS DE MAÍZ DE LA INSTITUCIÓN.	CONTAR CON PERSONAL QUE AYUDEN AL NORMAL Y BUEN FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN, CUMPLIMIENTO CON SU PROPÓSITO DE ADMINISTRAR.	NO APlica

Q) DELEGAR FUNCIONES Y REPRESENTACIONES A LOS VOCALES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL;	HE DELEGADO DE MANERA VERBAL A LOS VOCALES PARA QUE ME REPRESENTER EN ALGUNAS REUNIONES QUE POR MOTIVOS DE AGENDA NO HE PODIDO ASISTIR	REPRESENTITIVIDAD EN REUNIONES QUE HE SIDO INVITADO Y NO HE PODIDO ASISTIR POR ESTAR EN OTRAS ACTIVIDADES DEL GAD.	NO APLICA
R) LA APROBACIÓN, BAJO SU RESPONSABILIDAD CIVIL, PENAL Y ADMINISTRATIVA, DE LOS TRASPASOS DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS, SUPLEMENTOS Y REDUCCIONES DE CRÉDITO, EN CASOS ESPECIALES ORIGINADOS EN ASIGNACIONES EXTRAORDINARIAS O PARA FINANCIAR CASOS DE EMERGENCIA LEGALMENTE DECLARADA, MANTENIENDO LA NECESARIA RELACIÓN ENTRE LOS PROGRAMAS Y SUBPROGRAMAS, PARA QUE DICHOS TRASPASOS NO AFECTEN LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS NI LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS. EL PRESIDENTE O LA PRESIDENTA DEBERÁ INFORMAR A LA JUNTA PARROQUIAL SOBRE DICHOS TRASPASOS Y LAS RAZONES DE LOS MISMOS;	EN LAS SESIONES ORDINARIAS O EXTRAORDINARIAS SE HA ANALIZADO Y APROBADO EL TRASPASO DE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS, SUPLEMENTOS Y REDUCCIONES DE CREDITO CONJUNTAMENTE CON LOS COMPAÑEROS VICEPRESIDENTE Y VOCALES FIRMANDO LA RESPECTIVA RESOLUCIÓN DE REFORMA PRESUPUESTARIA.	REALIZAR REFORMAS PRESUPUESTARIAS PARA REALIZAR ALGUNA OBRA O ADQUISIÓN EN PRO DEL DESARROLLO DE LA PARROQUIA	NO APLICA

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	NO	S/N

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
NO APLICA	NO APLICA

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	NO	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	SI	https://www.nuevafatima.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas/2019 https://www.nuevafatima.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas/2020 https://www.nuevafatima.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas/2021 https://www.nuevafatima.gob.ec/index.php/rendicion-de-cuentas/2022

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD
HE REALIZADO EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO 2019, 2020, 2021 Y 2022 DE LA INSTITUCIÓN CON LOS REPRESENTANTES DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL LOS MISMOS QUE LUEGO DE CONOCER QUE SE VA HA INICIAR CON EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS CADA AÑO Y DE RECIBIR LOS INSUMOS NECESARIOS NOS HAN ENTREGADO LOS TEMAS DE LOS CIUDADANOS TEMAS QUE HAN SIDO INCORPORADOS EN EL INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE LUEGO DE SER APROBADO POR MI PERSONA HA SIDO ENVIAO A LOS REPRESENTANTES DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL DE LA PARROQUIA QUIENES HAN APROBADO LOS INFORMES NARRATIVO Y EL FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS LUEGO DE ELLO SE HA CONVOCADO A LA DELIBERACIÓN PÚBLICA INVITANDO A LAS PERSONAS DEL MAPEO DE ACTORES, REPRESENTANTES DE LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LA CIUDADANIA EN GENERAL EN EL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA HE EXPUESTO EL INFORME FINANCIERO Y LA INVERSIÓN REALIZADA CADA AÑO EN LOS DIFERENTES PROYECTOS, CADA AÑO SE HA DADO UN TIEMPO PARA INTERVENCIÓN DE LA CIUDADANÍA LUEGO DE ELLO SE REALIZADO LA ACTA DE DELIBERACIÓN PÚBLICA Y FINALMENTE EL PLAN DE TRABAJO AÑO A AÑO SE HA REALIZADO EL MISMO PROCESO PARA PODER LLENAR EL FORMULARIO EN EL SISTEMA DEL CPCCS.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
EN LOS PROCESOS DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LOS AÑOS 2019, 2020, 2021, 2022 ESPECIALMENTE EN EL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA LOS CIUDADANOS HAN DADO SUS APORTES Y TAMBIÉN SE HA CONSIDERADO LOS APORTES DE LA TRANSMISIÓN EN LA PÁGINA DE FACEBOOK DE LA INSTITUCIÓN , APORTES QUE HAN SIDO ATENDIDOS.